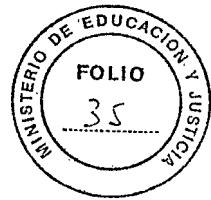




RESOLUCION N° 1734



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 32.635/84

BUENOS AIRES, 2 AGO. 1984

VISTO lo solicitado por el Rectorado del Instituto Nacional Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" de esta Capital y el Colegio San Albano de Lomas de Zamora (Buenos Aires), en relación con la organización del IIº Congreso Nacional y VIº Jornadas de Historia Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que la realización de los referidos encuentros está prevista para los días 28, 29 y 30 de septiembre de 1984 y están destinados para alumnos de enseñanza media.

Que la entidad del tema a tratar merece el reconocimiento de este Ministerio,

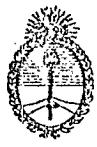
Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el IIº Congreso Nacional y VIº Jornadas de Historia Argentina, que organizadas por el Instituto Nacional Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" de esta Capital y el Colegio San Albano de Lomas de Zamora (Buenos Aires), se realizarán los días 28, 29 y 30 de septiembre de

M.E. y J.	
<i>CH</i>	
<i>JW</i>	



Ministerio de Educación y Justicia

1984.

ARTICULO 2º.- Regístrate, comuníquese y archívese.

DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA